



INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE SUPERTRADE S.A.

Quito, 29 de marzo de 2019

Señores Accionistas

SUPERTRADE S.A.

Presente.-

Estimados Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

1. Como es de conocimiento de ustedes, la Empresa ha tenido movimientos comerciales en ventas que han generando utilidades.

2. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que estos se cumplieron satisfactoriamente.

3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.



4. Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales frente a sus empleados, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios. Las relaciones obrero - patronales se han desarrollado con normalidad.

5. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, de seguridad social, legales y societarias.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.

Javier Herrera Larrea

PRESIDENTE EJECUTIVO

SUPERTRADE S.A.